



con los productos indicados, se realizan por medios bien conocidos especialmente de la industria farmacéutica en cuanto que se trata de dosis muy reducidas, o bien en los
15 casos de cantidades mayores de mezclas, con la utilización de envases diferenciados para el soluble y el solvente o para los productos miscibles, pero siempre con el inconveniente de la necesidad de disposición de un doble envase que supone un considerable engorro tanto para el empleo, como para el embalaje y almacenamiento, inconvenientes que re-
20 percuten por una parte en la solicitud de adquisición y por la otra en el costo de presentación en mercado.

El Modelo de Utilidad que se preconiza, evita los anteriores inconvenientes al constituirse en un tapón de cierre hermético para el envase o frasco de que se trate, el
25 cual tapón incorpora una cápsula de aislamiento hermético en la que se recibe el soluble o el miscible de menor volumen, la cual cápsula, en el momento requerido por el uso, destruye el aislamiento estanco y provoca la mezcla o solución, todo ello mediante una simple operación de aprieto del
30 capuchón exterior del tapón propiamente dicho y que para evitar que esta manipulación pueda ser efectuada fuera de tiempo, es susceptible de comportar un precinto de cierre, sin la extracción del cual, no se puede verificar el aprieto de
35 comunicación.

En la materialización de la invención, el nuevo tapón dispone de un primer cuerpo u obturador, que queda calado a presión en el cuello del envase o botella y por su parte interna. Este obturador presenta la particularidad de quedar
40 cerrado por su parte inferior por una plaquita unida en línea de debilitamiento, recibiendo este obturador, en desli-



zamiento suavemente presionado, una cápsula a manera de cilindro cerrado por una de sus bases, disponiendo en la abierta de un bisel y que se dispone en posición invertida, de manera que el bisel toma contacto con la superficie de la plaquita, en tanto que el fondo queda ligeramente sobresaliente respecto al plano de la embocadura del obturador. En esta disposición, un capuchón exterior roscado en el gollete apoya sobre el fondo de la cápsula, de manera que el aprieto del mismo capuchón hace que se transmita una presión a la cápsula, la cual con su bisel, rasga la línea de debilitamiento de la plaquita de cierre del obturador y pone en comunicación el interior del envase o frasco con el contenido de la cápsula de manera que es posible la obtención de la mezcla o solución deseada solamente en el momento en que se ha realizado la anterior operación. El precinto de seguridad puede ser construido por cualquier tipo de banda envolvente del cuello del recipiente que actúa como tope de calado del capuchón exterior o cualquier otro mecanismo elemental que impida el giro del mismo capuchón hasta el momento deseado.

Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se acompaña una hoja de dibujos en los que se representa esquemáticamente el modelo que a continuación y con referencia a los mismos, se describe detalladamente.

En dichos dibujos:

La figura 1ª, es una sección de alzado del tapón en fase de presentación y almacenamiento.

La figura 2ª, en la misma representación, corresponde a la fase de comunicación entre los recipientes.

Según queda representado en los dibujos, el tapón se constituye primeramente por el obturador (1) dotado de una



75

valona superior (2) de apoyo sobre el gollete, y el cual obturador recibe interiormente, en ajuste suave, una cápsula (3) de fondo cerrado, de colocación invertida y cuya embocadura forma el bisel (4) que en el presionado desde la parte superior, provocará el desprendimiento parcial o total de la plaquita (5) de cierre del obturador, unida al mismo por la línea (6) de debilitamiento. El presionado necesario para este desprendimiento desterrnante de la mezcla de los productos contenidos en el frasco y en la cápsula (3), se obtiene por el aprieto de calado en rosca del capuchón (7) exterior dispuesto de manera normalizada sobre el gollete del envase.

80

85

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto del modelo, así como la manera en que el mismo puede ser llevado a la práctica, se hace constar que en su realización, podrán ser variables los materiales, formas y dimensiones, y en general, cualquier otro detalle accesorio o secundario, siempre que ello no altere, cambie o modifique la esencialidad propuesta.

90

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar siempre en su aspecto más amplio y nunca en forma limitativa.

= . = . = . = . =



139.92

N O T A :

- 95 EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer, precisamente, sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:
- 100 1ª.- Tapón mezclador, caracterizado por comprender un cuerpo obturador hueco calado en presión en el interior del cuello del envase de que se trate con valona de remate de apoyo sobre el mismo cuello el cual obturador dispone de una plaquita de fondo unida a las paredes del faldón mediante una línea de debilitamiento, recibiendo interiormente este cuerpo obturador una cápsula cilíndrica
- 105 cerrada en uno de los fondos y colocada en disposición invertida emergiendo sobre la valona de remate del obturador de manera que el propio fondo apoya sobre la superficie interna de un capuchón de recubrimiento del conjunto del tapón.
- 110 2ª.- Tapón mezclador, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la embocadura de la cápsula recibida en el obturador se presenta en un bisel de altura equivalente al exceso de longitud de la propia cápsula respecto a la altura del cuerpo obturador, actuando este bisel de mecanismo de cufia en la separación de la tapita de cierre del
- 115 obturador por desgarró progresivo de la línea debilitada de unión en el empuje transmitido por el calado de rosca del capuchón exterior sobre el fileteado externo de recepción del

139092



cuello del envase.

3ª.- "TAPON MEZCLADOR".

Todo según queda expuesto en la presente Memoria, que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 28 de Junio de 1.968.

P. A.

Modesto Polo

P. P.

139992



FIG. 1

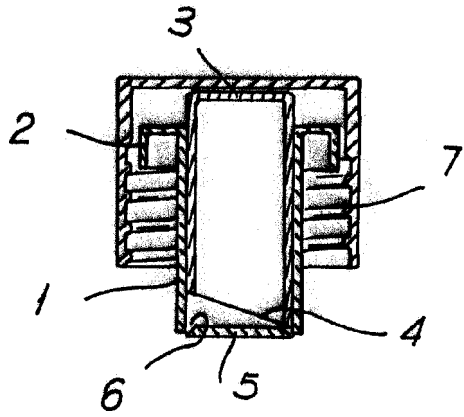
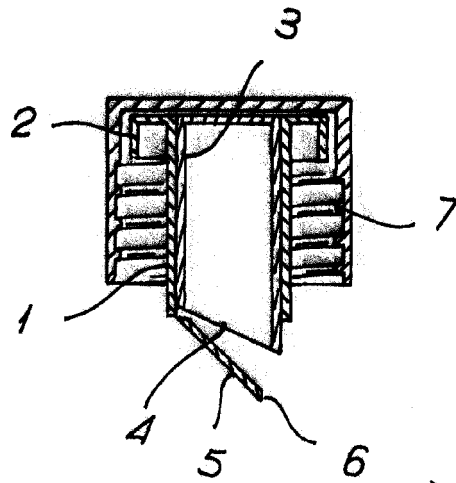


FIG. 2.



Madrid. 28 JUN. 1968

Modesto Polo
P. P.

ESCALA VARIABLE.